

BAREMACIÓN	PUNTUACIÓN	FORMULARIO
<b>I- EN FUNCIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL PROYECTO</b>	<b>49</b>	
<b>1.1. Pertinencia y oportunidad del proyecto respecto al IV Plan Director de Cooperación para el Desarrollo 2018-2021 y al contexto en el que se enmarca</b>	<b>22</b>	
1.1.1. La iniciativa es pertinente en base al análisis de contexto en el que se enmarca y responde a las necesidades identificadas en el diagnóstico	3	3.- Contexto 5.- Justificación
1.1.1.1. Contiene un análisis y/o interpretación estructural suficiente de la situación de pobreza y desigualdad de la población sujeto	1	
1.1.1.2. El análisis contiene datos específicos vinculados a la temática y ubicación geográfica	1	
1.1.1.3. Contiene un análisis crítico de la conexión entre los retos y problemas locales (que aborda el proyecto) con las dinámicas globales	1	
1.1.2. En el proceso de identificación descrito ha participado activamente la población sujeto y ha sido liderado por la(s) socia(s) local(es)	2	4.- Antecedentes
1.1.3. Población sujeto	3	Instancia normalizada 7.- Población sujeto
1.1.3.1. Población sujeto pertinente y selección justificada	1	
1.1.3.2. Cuenta con capacidad multiplicadora	1	
1.1.3.2. Incluye significativamente colectivos invisibilizados y/o minorizados	1	
1.1.4. Es un proceso previamente acompañado por la AVCD, cuya continuidad se estima pertinente y se justifica suficientemente en el formulario, incluyendo conclusiones, lecciones aprendidas y mejoras derivadas de las iniciativas anteriores	2	4.- Antecedentes 5.- Justificación
1.1.5. La intervención es estratégica y oportuna según las priorizaciones establecidas en el IV Plan Director de la AVCD	12	
1.1.5.1. El proyecto se enmarca en uno de los sectores priorizados en el IV Plan Director: empoderamiento de mujeres y protección a personas defensoras de derechos humanos	2	3.- Contexto
1.1.5.2. El proyecto se lleva a cabo en África	4	5.- Justificación
1.1.5.3. La iniciativa es pertinente, estratégica y oportuna en relación al contexto	2	
1.1.5.4. La intervención avanza hacia la conexión de las dinámicas locales y globales	2	8.- Lógica de intervención
1.1.5.5. El proyecto fomenta la corresponsabilidad movilizando de forma significativa a agentes de Euskadi no tradicionales en materia de cooperación.	1	
1.1.5.6. La intervención se enmarca en uno de los AUZO(LAN)KIDEAK del IV Plan Director –iniciativas emblemáticas-	1	
<b>1.2. Coherencia General</b>	<b>11</b>	
1.2.1. La lógica de intervención está suficientemente descrita y justifica la estrategia de intervención/acción seleccionada	2	
1.2.2. La lógica de intervención es coherente	3	
1.2.2.1. Contiene todos los resultados y las actividades necesarias para la obtención del objetivo específico, estando estas actividades bien descritas	3	
1.2.2.2. Es coherente pero carece de alguno de los resultados necesarios para la obtención del objetivo específico o si se introducen resultados innecesarios para la obtención del mismo	1	5.- Justificación
1.2.3. Existe coherencia entre las actividades y los recursos establecidos para implementarlas	3	8.- Lógica de intervención
1.2.3.1. Hay una relación coherente entre las actividades, medios y costes, y su traslación al presupuesto	2	9.- Cronograma
1.2.3.2. No hay una relación adecuada de las actividades al presupuesto o existen rubros innecesarios para la lógica de intervención	1	10.- Presupuesto
1.2.3.3. Se hace uso de recursos de economía social y solidaria		
1.2.4. Se formulan indicadores concretos, medibles y verificables	3	
1.2.4.1. Se establecen indicadores adecuados respecto al objetivo específico y los resultados esperados, siendo necesario contar con al menos uno de impacto de género.	3	
1.2.4.2. Se aprecian algunas ausencias en los indicadores establecidos para el objetivo específico o los resultados esperados, y se cuenta con al menos uno de impacto de género.	2	
1.2.4.3. Se establecen indicadores adecuados sólo para alguno de los resultados o no cuenta con al menos un indicador de impacto de género.	1	
1.2.4.3. No se formulan indicadores concretos, medibles y verificables.	0	
<b>1.3. Viabilidad</b>	<b>13</b>	

1.3.1. Se demuestra que se cuenta con los recursos técnicos e institucionales para la correcta implementación del proyecto	2	
1.3.1.1. Se demuestra que se cuenta con los recursos técnicos e institucionales para la correcta implementación del proyecto.	2	
1.3.1.2. Se demuestra que se cuenta con los recursos técnicos e institucionales para la correcta implementación del proyecto pero se identifican ausencias en alguno de ellos.	1	
1.3.2. Se demuestra que se cuenta con los recursos metodológicos para la correcta implementación del proyecto	3	
1.3.2.1. Existe adecuación metodológica con respecto a la población sujeto.	1	
1.3.2.2. Existe adecuación metodológica con respecto a las actividades previstas.	1	
1.3.2.3. La metodología planteada es pertinente para fomentar una comunicación horizontal y promover la decolonialidad de los saberes.	1	
1.3.3. El cronograma establecido es coherente con la MML y la propuesta presentada	1	8.- Lógica de intervención
1.3.4. Se demuestra que se cuenta con los recursos humanos suficientes para la correcta implementación del proyecto - se demuestra que se cuenta con los recursos humanos suficientes para la correcta implementación del proyecto y hay claridad en el reparto de responsabilidades y funciones	3	9.- Cronograma 11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto 12.- Aprendizaje continuo y evaluación
1.3.4.1. Se demuestra que se cuenta con los recursos humanos adecuados para la correcta implementación del proyecto y hay claridad en el reparto de responsabilidades y funciones.	3	
1.3.4.2. Se demuestra que se cuenta con los recursos humanos adecuados para la correcta implementación del proyecto pero no hay claridad en el reparto de responsabilidades y funciones.	1	
1.3.5. La iniciativa está alineada con la planificación estratégica vigente de la entidad solicitante y de la entidad local	2	
1.3.5.1. La iniciativa está alineada con la planificación estratégica vigente de la entidad solicitante y se explica suficientemente en el formulario.	1	
1.3.5.2. La iniciativa está alineada con la planificación estratégica vigente de la entidad local y se explica suficientemente en el formulario.	1	
1.3.6. Aprendizaje continuo.	2	
1.3.6.1. Se plantea la comunicación de las actuaciones realizadas y el seguimiento de las metas e indicadores, en términos de avances y dificultades, con la población sujeto.	1	
1.3.6.2. Hay previsión de espacios y momentos para la generación de aprendizajes a través de evaluaciones o sistematizaciones y se cuenta con una estrategia de comunicación y difusión de los aprendizajes generados.	1	
<b>1.4. Sostenibilidad en el tiempo</b>	<b>3</b>	
1.4.1. Se garantiza que los resultados y el objetivo se mantendrán una vez finalizado el proyecto.	3	
1.4.2. Se garantiza que al final del proyecto se dejan ciertas capacidades instaladas, redes o relaciones que contribuyan a mantener el objetivo y los resultados en el tiempo.	1	8.- Lógica de intervención 11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto
1.4.3. No se garantiza que los resultados y el objetivo se mantengan una vez finalizado el proyecto.	0	
<b>II - Líneas transversales</b>	<b>33</b>	
<b>2.1. Género</b>	<b>7</b>	
Diagnóstico - existe un análisis de las relaciones de género de la población sujeto, aterrizado en la temática, territorio y la intervención concreta	1	
Matriz de marco lógico	2	
En la MML hay resultados y/o actividades significativas que contribuyan a disminuir la brecha de desigualdad sexual y/o de género.	2	
En la MML hay resultados y/o actividades significativas que contribuyan a la incorporación de la perspectiva de género.	1	
Viabilidad	3	3.- Contexto 5.- Justificación 8.- Lógica de intervención
La <b>metodología</b> planteada es pertinente para la eliminación de la desigualdad entre mujeres y hombres.	1	
Los <b>recursos humanos, técnicos, materiales e institucionales</b> son pertinentes para la eliminación de la desigualdad entre mujeres y hombres y/o para el empoderamiento de las mujeres.	1	

Se incluyen <b>medidas específicas</b> para garantizar la participación activa de las mujeres en las acciones del proyecto.	1	10.- Presupuesto 11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto
Estrategia - se plantea una estrategia integral para la reducción de la desigualdad entre mujeres y hombres	1	
<b>2.2. Fortalecimiento de capacidades locales</b>	<b>10</b>	
Diagnóstico: Existe un diagnóstico concreto y específico sobre las capacidades de la población sujeto del proyecto y/o de sus organizaciones	2	
Se identifican de forma concreta y específica las capacidades y vulnerabilidades de la población sujeto, detallando el análisis por los diferentes grupos / tipologías de personas que integran la población sujeto.	2	
Se identifican las capacidades y vulnerabilidades de la población sujeto, pero el análisis no es suficientemente concreto y específico.	1	
<b>Matriz de marco lógico</b>	<b>2</b>	
En la MML hay objetivos y/o resultados concretos y bien definidos que persigan el fortalecimiento de capacidades técnicas y/o estratégico políticas.	2	
En la MML hay actividades bien definidas que persigan el fortalecimiento de capacidades técnicas y/o estratégico políticas.	1	3.- Contexto
<b>Viabilidad</b>	<b>4</b>	
La metodología planteada se orienta hacia la puesta en marcha de la estrategia y el avance en el fortalecimiento de capacidades (técnicas y/o estratégico políticas).	1	5.- Justificación
Los recursos humanos (personas concretas), técnicos, materiales e institucionales son los adecuados para avanzar en el fortalecimiento de capacidades locales (técnicas y/o estratégico políticas).	1	8.- Lógica de intervención
Se describen a las entidades / instancias capacitadoras, tanto del Sur como del Norte, participantes en el proyecto y se argumentan sus aportes al desarrollo del proyecto en clave metodológica o temática.	1	10.- Presupuesto
El presupuesto desglosado recoge la concreción de esos recursos humanos, técnicos y materiales específicos para fomentar el fortalecimiento de capacidades (técnicas y/o estratégico políticas).	1	11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto
<b>Capacidad multiplicadora</b>	<b>1</b>	
Estrategia - se plantea una estrategia integral para la generación de capacidades locales de la población sujeto	1	
<b>2.3. Participación</b>	<b>4</b>	
Diagnóstico - existe análisis concreto y específico sobre el nivel de participación de la población sujeto en las organizaciones / entidades a las que pertenecen y/o en sus comunidades / municipios.	1	
<b>Matriz de marco lógico</b>	<b>2</b>	3.- Contexto
En la MML se plantean objetivos y/o resultados que fomenten la participación activa.	1	5.- Justificación
En la MML se plantean actividades que fomenten la participación activa.	1	

Estrategia - se plantea una estrategia integral, que persiga la participación de la población sujeto en todas las fases del desarrollo del proyecto	1	8.- Logica de intervencion 10.- Presupuesto 11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto
<b>2.4.Organización</b>	<b>4</b>	
Diagnóstico - existe análisis concreto y específico sobre las organizaciones/instituciones y tejido asociativo existente en la ubicación geográfica de la población sujeto	1	
Matriz de marco lógico	2	
En la MML se plantean objetivos y/o resultados para la potenciación de las organizaciones/instituciones.	1	
En la MML se plantean actividades concretas para la potenciación de las organizaciones/instituciones.	1	
Estrategia - se plantea una estrategia integral que persiga potenciar la(s) organización(es) y/o institución(es)	1	3.- Contexto 5.- Justificación 8.- Lógica de intervención 10.- Presupuesto 11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto
<b>2.5. Enfoque derechos</b>	<b>4</b>	
Diagnóstico	2	
Existe un análisis que incluye estos apartados: a) análisis de la situación del derecho o derechos sobre los que va a trabajar el proyecto; b) un análisis de la legislación local-nacional-regional-internacional sobre el/los derecho/s en los que va a trabajar el proyecto; c) una identificación de titulares de derechos y titulares de obligaciones, así como de sus capacidades.	2	
Si incluye al menos 2 de los apartados mencionados.	1	
Matriz de Marco Lógico	1	
En la MML se plantean objetivos y/o resultados concretos y bien definidos que fortalezcan las capacidades de los titulares de derechos (defensa y exigibilidad) y/o de los titulares de obligaciones (respeto, protección y promoción).	1	3.- Contexto 5.- Justificación 8.- Lógica de intervención 10.- Presupuesto 11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto
Estrategia: se plantea una estrategia integral que fortalezca a titulares de derechos en la exigibilidad y/o a titulares de obligaciones en la garantía de ese cumplimiento.	1	
<b>2.6. Sostenibilidad</b>	<b>4</b>	
Diagnóstico - existe un análisis concreto sobre la situación medioambiental del entorno de la población sujeto	1	
Matriz de Marco Lógico	1	
En la MML se plantean actividades concretas que contribuyan a la sostenibilidad ecológica.	1	
Estrategia: se plantea una estrategia integral que mejore la situación ambiental del entorno.	1	

Hay medidas para prevenir y mitigar el impacto negativo de las actividades del proyecto	1	3.- Contexto 5.- Justificación 8.- Lógica de intervención 10.- Presupuesto 11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto
<b>III - Entidad solicitante</b>	<b>9</b>	
<b>3.1. Experiencia</b>	<b>2</b>	
Se ha obtenido financiación para dos proyectos en los cinco años naturales previos a la convocatoria (2016-2020), en la temática en la que se encuadra el proyecto.	2	6.- Experiencia
Se ha obtenido financiación para un proyecto en los dos años naturales previos a la convocatoria (2019-2020) en la temática en la que se encuadra el proyecto.	1	
<b>3.2. Relación anterior entre la entidad solicitante y la local, si la hubiera</b>	<b>3</b>	
La entidad vasca ha obtenido financiación para dos proyectos con la entidad local en los cinco años naturales previos a la convocatoria (2016-2020).	2	6.- Experiencia
La entidad vasca ha obtenido financiación para un proyecto con la entidad local en los dos años naturales previos a la convocatoria (2019-2020).	1	
Adicional, acredita existencia de relación de confianza, conocimiento mutuo y perspectivas de trabajo conjunto.	1	
<b>3.3. Participación y vinculación</b>	<b>1</b>	Instancia Normalizada
<b>3.4. Institucionalización género - la entidad cuenta con un plan de acción estratégico pro-equidad de género vigente</b>	<b>1</b>	Instancia Normalizada y documento*
<b>3.5. Consorcio - el proyecto se ejecuta por un consorcio de entidades con participación significativa</b>	<b>2</b>	Instancia Normalizada 5.- Justificación 8.- Lógica de intervención 11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto
El proyecto se ejecuta por un consorcio de entidades solicitantes con participación significativa.	1	
En el consorcio se incluye un agente de Euskadi no tradicional en materia de cooperación.	1	
<b>IV - Entidad local, si la hubiera</b>	<b>9</b>	
<b>4.1. Experiencia (la mejor del consorcio)</b>	<b>3</b>	
Se ha obtenido financiación para tres proyectos en los cinco años naturales previos a la convocatoria (2016-2020), en la temática en la que se encuadra el proyecto.	3	6.- Experiencia
Se ha obtenido financiación para un proyecto en los dos años naturales previos a la convocatoria (2019-2020), en la temática en la que se encuadra el proyecto.	1	
<b>4.2. Relación de la entidad local con la población sujeto</b>	<b>3</b>	
La entidad local ha obtenido financiación para tres proyectos con la población sujeta del proyecto en los cinco años naturales previos a la convocatoria (2016-2020).	3	6.- Experiencia
La entidad local ha obtenido financiación para un proyecto con la población sujeta del proyecto en los dos años naturales previos a la convocatoria (2019-2020).	1	
<b>4.3. Institucionalización género</b>	<b>2</b>	
4.3.1. La entidad local cuenta con una política de género vigente	1	Instancia Normalizada y documento*

4.3.2. La entidad es una organización feminista	1	5.- Justificación 8.- Lógica de intervención 11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto
<b>4.4. Consorcio - el proyecto se ejecuta por un consorcio de entidades con participación significativa</b>	1	Instancia Normalizada 5.- Justificación 8.- Lógica de intervención 11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto